

ANEXO 4

COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

PLAZARIO: 11-02-00

ACTA No.: 02-00

RESOLUCION No. 3/00

Paysandú, 11 de febrero del 2000

VISTO: lo propuesto por la Subcomisión de Calidad de Aguas y Prevención de la Contaminación Ambiental, y

CONSIDERANDO; 1) Que se ha procedido ha elaborar, en cumplimiento de lo establecido en el Digesto sobre Usos y Aprovechamiento del Río Uruguay; Tema E3. Contaminación, Título 2. De la Prevención en materia de Contaminación; Capítulo 1: Competencias; Sección 1. De las Competencias, artículo 1), apartado b), un trabajo sobre zonificación del Río, en el tramo de su competencia;

2) Que se considera del caso destacar la significación que tiene este trabajo técnico, que tiende a la preservación de la calidad de las aguas, conforme a los usos establecidos en el citado Digesto sobre Usos y Aprovechamiento del Río Uruguay;

3) Que han intervenido en su elaboración, los Asesores de la C.A.R.U., especialistas en la materia, que integran los organismos competentes de los Estados Parte y resulta de estudios e investigaciones científicamente sustentables de criterios en el diseño de estas zonas específicas;

///

COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

///

4) Que el Asesor Juridico de la Comisión, ha tomado la intervención que le compete;

ATENTO: a las competencias y responsabilidades que le confiere el Estatuto del Río Uruguay;

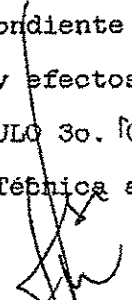
LA COMISION ADMINISTRADORA DEL RIO URUGUAY

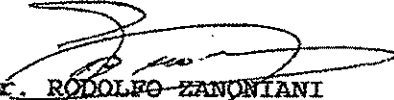
RESUELVE:

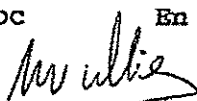
ARTICULO 1o. Apruébase la reglamentación sobre "Zonificación del Río Uruguay" en el tramo comprendido en el ámbito de sus competencias, que se agrega como parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2o. Elévense a las respectivas Cancillerías el correspondiente proyecto de Nota Reversal, para su consideración y efectos.

ARTICULO 3o. Comuníquese, dése a las Secretarías Administrativa y Técnica a los fines que correspondan y archívese.


RODOLFO RUBEN MARCHESSI
Delegado Argentino
Vicepresidente ad-hoc
C.A.R.U.


Dr. RODOLFO ZANONI
Vicepresidente
En Ejercicio de la Presidencia
C.A.R.U.


MIGUEL ANGEL VULLIEZ
Secretario Administrativo
Comisión Administ. del Río Uruguay